



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATOS

Código: F-BS3-267
Versión: 2
Fecha: 09/05/2023

		INFORMACION BASICA				
Contratista (Nombre/Razón Social)	Yamit Alberto López Villegas	Clase de Contrato	Prestación de Servicios	Fecha de suscripción:	18/08/2023	Fecha de Informe:
Correo Electrónico	yalopez40@gmail.com			PN <input checked="" type="checkbox"/>	1034288586	PJ <input type="checkbox"/> (Agregar CC o NIT)
Supervisor:	Francis Clirizza Vargas Diaz.		Cargo:			Directora de Proyectos

INFORMACION DEL CONTRATO						
Contrato No.:	078-2023	Clase de Contrato	Prestación de Servicios	Fecha de suscripción:	18/08/2023	Fecha de Informe:
Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales efectuando un acompañamiento a la Gerencia de Proyectos Especiales de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, dirigido al análisis económico, la elaboración de productos y actividades, dentro del marco del Proyecto que adelante la SAE para la ejecución de consultoría PRONABI - OEA cuyo fin es el fortalecimiento de los Sistemas de Combate al Lavado de Activos, en Colombia, Ecuador y Perú, por medio de una consultoría para el Programa Nacional de Bienes Incautados						
Duración del Contrato:	Término Pactado	Fecha de Inicio:	25/08/2023	Fecha de Finalización:	25/12/2023	
No. de Modificación	Tipo (Prorroga - Modificación-Adición)	Valor	Tiempo	Descripción (Prorroga - Modificación-Adición)		
Nº 1	N/A	N/A	N/A	N/A		
Nº 2						
Nº 3						
Nº 4						
Nº 5						
Nº 6						
Nº 7						
Nº 8						
Nº 9						
Nº 10						

SOPORTE JURIDICO						
Descripción	%	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Aseguradora	Número de Poliza
Cumplimiento	20	24/08/2023	24/04/2024	\$ 7.200.000,00	Seguros del Estado S.A.	55-45-101044941
Pago de salarios y prestaciones sociales	5	24/08/2023	24/12/2026	\$ 1.800.000,00	Seguros del Estado S.A.	55-45-101044941
Calidad del servicio	10	24/08/2023	24/06/2024	\$ 3.600.000,00	Seguros del Estado S.A.	55-45-101044941

Valor del Contrato:	VALOR INICIAL:	\$ 36.000.000	VALOR FINAL:	\$ 36.000.000
---------------------	----------------	---------------	--------------	---------------

Forma de Pago:	La SAE efectuará al contratista pagos mensuales así: 1. Primer pago de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) INCLUIDO IVA contra entrega del Estudio de mercado en materia de chatarrización el cual identifique las posibles empresas en Perú que podrán prestar este tipo de servicios a PRONABI 2. Segundo pago de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) INCLUIDO IVA contra entrega del Estudio de mercado para mandato el cual identifique las posibles empresas en Perú que podrán prestar este tipo de servicios a PRONABI 3. Tercer pago de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) INCLUIDO IVA contra entrega Estudio de mercado de arrendamiento el cual identifique las posibles empresas en Perú que podrán prestar este tipo de servicios a PRONABI 4. Cuarto pago de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) INCLUIDO IVA una vez realizada de la capacitación a PRONABI en la adopción de los productos: El pago se realizará mes vencido previa presentación de los entregables establecidos. Así como el formato de certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, la respectiva factura y/o cuenta de cobro según corresponda y la acreditación del pago aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión, ARL y aportes parafiscales) por el respectivo periodo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulan la materia. PARÁGRAFO: Una vez radicada la cuenta de cobro en debida forma en la Gerencia Financiera se efectuará el pago dentro de los 30 días siguientes.
----------------	--

INFORMACION FINANCIERA						
------------------------	--	--	--	--	--	--

Honorarios						
Valor Inicial	\$ 36.000.000			Saldo Pendiente Por Pagar al Contratista	\$ -	-
Adición N°	\$ -			Saldo a Favor de la SAE	\$ -	-
Reducción	\$ -					
Valor Total	\$ 36.000.000					
Valor Pagado	\$ 36.000.000					
Saldo Pendiente Por Ejecutar	\$ -			Porcentaje de avance	100%	

PAGO N° 1	PAGO N° 2	PAGO N° 3	PAGO N° 4	PAGO N° 5	PAGO N° 6	PAGO N° 7	PAGO N° 8	PAGO N° 9	PAGO N° 10
\$ 36.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PAGO N° 11	PAGO N° 12	PAGO N° 13	PAGO N° 14	PAGO N° 15	PAGO N° 16	PAGO N° 17	PAGO N° 18	PAGO N° 19	PAGO N° 20

Abono en Cuenta N°	51114783327	Banco	Bancolombia	Tipo de Cuenta	Ahorros
--------------------	-------------	-------	-------------	----------------	---------

RELACION DE PAGOS						
N°	Pago	Descripción				
N° 1	\$ 36.000.000	Único pago CTO 078 de 2023 a la entrega de los productos pactados				
N° 2						
N° 3						
N° 4						
N° 5						
N° 6						
N° 7						
N° 8						
N° 9						
N° 10						

Ítem	Fecha	Obligaciones Específicas	Actividades Desarrolladas (Para el cumplimiento de las obligaciones)	Se ejecutó la Actividad		EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (Link Soportes de Actividades)
				SI	NO	
1		Realizar análisis económico en materia de pérdida del dominio y administración de activos incautados en Perú.	Durante el desarrollo de esta actividad se sostuvieron diferentes reuniones con el PRONABI en las que se indagó por los procesos de chatarrización y alquiler de inmuebles. Además de esto, se solicitó toda la información de los inventarios consolidados en el URENABI sobre los inmuebles y vehículos en todas sus tipologías. Con esta información, se realizó una primera entrega que consolidaba la propuesta para el desarrollo de los tres estudios de mercado solicitados en la consultoría	X		Anexo Obligación 1 Documentos borrador con la propuesta metodológica para los estudios de mercado del sector inmobiliario, chatarrización y contrato de mandato. \\fiesaver.saeas.gov.co\\public\\09 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_20231_Contratación\\Consultores\\Cto.078-23_Economista\\Pagos\\Obligación 1
2		Realizar el acompañamiento económico y apoyar en las actividades que adelante la SAE para la ejecución del proyecto de consultoría a PRONABI.	En el cumplimiento de esta actividad, se acompañó a la SAE en las diferentes reuniones que se realizaron con el equipo del PRONABI. Especialmente, se realizó acompañamiento en la misión OEA – SAE en la ciudad de Lima, en la que se socializó con el equipo del PRONABI los avances relacionados con los estudios de mercado y un ejercicio de identificación de riesgos.	X		Anexo Obligación 2 Presentaciones realizadas y matrices de riesgos Listados de asistencia \\fiesaver.saeas.gov.co\\public\\09 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_20231_Contratación\\Consultores\\Cto.078-23_Economista\\Pagos\\Obligación 2
3		Apoyar a la SAE en la redacción de los informes que realiza la entidad en el marco del proyecto de consultoría a PRONABI.	Se realizó un informe final que contiene las principales conclusiones de la visita del equipo SAE a la ciudad de Lima. De igual forma, el documento contiene una serie de recomendaciones relacionadas con el proceso de chatarrización, alquiler, contrato de mandato y otras generales que podrían ayudar al PRONABI aumentar la eficiencia administrativa	X		Anexo Obligación 3 Memorias y Recomendaciones (1).pdf \\fiesaver.saeas.gov.co\\public\\09 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_20231_Contratación\\Consultores\\Cto.078-23_Economista\\Pagos\\Obligación 3
4		Diligenciar las fichas y herramientas técnicas que contempla la entidad para consolidar la información requerida en el marco del proyecto de consultoría a PRONABI	No se utilizaron formatos, fichas o herramientas suministradas por PRONABI, sin embargo, se implementaron los modelos sugeridos por la SAE en la consolidación y estructuración de los productos finales.	X		Anexo Obligación 4 Productos finales \\fiesaver.saeas.gov.co\\public\\09 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_20231_Contratación\\Consultores\\Cto.078-23_Economista\\Pagos\\Obligación 4

Item	Fecha	Obligaciones Específicas	Actividades Desarrolladas (Para el cumplimiento de las obligaciones)	Se ejecutó la Actividad		EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (Link Soportes de Actividades)
				SI	NO	
5		Desarrollar y recomendar las acciones que deben adoptarse para el logro de los objetivos y las metas propuestas del proyecto de consultoría a PRONABI	Se realizó un documento de recomendaciones y conclusiones que fue enviado a la supervisora del contrato el día 3 de noviembre del 2023 para compartir con el PRONABI	X		Anexo Obligación 5 Memorias y Recomendaciones (1).Pdf \\fileserver.sases.gov.co\\publica\\99 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_2023\\Contratación\\Consultores\\Cto.078-23 Economista\\Pagos\\Obligación 5
6		Asistir y participar en las diferentes reuniones que se realicen, con entidades, en función de los objetivos propuestos en el proyecto de consultoría a PRONABI	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 05/09/2023 • Equipo Técnico - Estudios de Mercado 07/09/2023 • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 12/09/2023 • Equipo Técnico - Estudios de Mercado 14/09/2023 • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 19/09/2023 • Validación chatarización 20/09/2023 • Equipo Técnico - Estudios de Mercado 21/09/2023 • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 26/09/2023 • Validación productos PRONABI Mercado 27/09/2023 • Reunión Técnica - Productos: Modelo de Contrato y Estudios de Mercado 01/10/2023 • Equipo Técnico - Estudios de Mercado 05/10/2023 • Proceso de chatarización - Ministerio de Transporte 06/10/2023 • PRONABI: Chatarino 06/10/2023 • Reunión productos PRONABI: Mandato 09/10/2023 • Socialización estudios de mercado 20/10/2023 • Revisión presentaciones - Productos PRONABI 23/10/2023 • Comisión Lima 24/10/2023 hasta el 28/10/2023 • Validación recomendaciones PRONABI 01/11/2023 • Balance comisión PRONABI 03/11/2023 	X		Anexo Obligación 6 Listados de asistencia \\fileserver.sases.gov.co\\publica\\99 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_2023\\Contratación\\Consultores\\Cto.078-23 Economista\\Pagos\\Obligación 6
7		Evaluar y hacer seguimiento a la gestión de las actividades establecidas en el proyecto.	Retroalimentación por parte del equipo de la SAE y el PRONABI a los estudios de mercado relacionados con el mercado inmobiliario, chatarización y contrato de mandado	X		Anexo Obligación 7 Sincronía de correos electrónicos \\fileserver.sases.gov.co\\publica\\99 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_2023\\Contratación\\Consultores\\Cto.078-23 Economista\\Pagos\\Obligación 7
8		Elaborar los informes necesarios para dar cuenta de la ejecución del proyecto.	Elaboración del informe de actividades en el que se consolida todas las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato y la consecución de los productos	X		Anexo Obligación 8 Informe de actividades \\fileserver.sases.gov.co\\publica\\99 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_2023\\Contratación\\Consultores\\Cto.078-23 Economista\\Pagos\\Obligación 8
9		Realizar y entregar los productos establecidos en el numeral 2.6 de los estudios previos	Durante el desarrollo de la consultoría se entregaron tres documentos que consolidan las investigaciones relacionadas con los estudios de mercado de chatarización, mercado inmobiliario y contrato de mandato.	X		Anexo Obligación 9 Estudio de Mercado Chatarino.pdf Estudio de Mercado Inmobiliario .pdf Estudio de Mercado Mandato.pdf \\fileserver.sases.gov.co\\publica\\99 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_2023\\Contratación\\Consultores\\Cto.078-23 Economista\\Pagos\\Obligación 9
10		Apoyar la elaboración de los estudios de mercado para los contratos de chatarización, mandato y arrendamiento, elaborados en el marco del proyecto de consultoría a PRONABI.	<p>Durante la elaboración de los estudios de mercado fue indispensable la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consecución de información secundaria de entidades como el PRONABI, INEI, Banco de la República del Perú. 2. Consecución de información mediante metodología de web scraping para el análisis del mercado inmobiliario. 3. Recopilación de información sobre viviendas y empresas de chatarreo en Perú. Aquí se consolidó una base de datos de más de diez mil registros de viviendas y empresas de chatarreo en Perú, así como sus respectivas direcciones y teléfonos. 4. Análisis de los datos de bases de datos compartidas por el PRONABI las cuales consolidan el inventario de bienes inmuebles y vehículos. Para esto fue necesario realizar una tabulación de código en el software STATA 16. 5. Análisis descriptivo de la información. Se realizaron análisis gráficos mediante mapas de calor y tablas descriptivas. 6. Georeferenciación de los bienes inventariados por el PRONABI. 7. Análisis de precios y características de inmuebles mediante un enfoque comparativo de tendencia central. 8. Análisis de servicios prestados por empresas de chatarreo en Perú. 9. Visitas a inmuebles y entrevistas a directores de las entidades. 10. Análisis de la información recopilada. 11. Revisión de literatura relacionada con el mercado inmobiliario, de chatarización y contrato de mandato. 12. Estructuración documentos con estudios de mercado relacionados con mercado inmobiliario, chatarización y mercado de mandato. 13. Socialización de resultados al equipo de la SAE y el PRONABI. 	X		Anexo Obligación 10 Carpeta compilada 5. Desarrollo.zip Listados de asistencia \\fileserver.sases.gov.co\\publica\\99 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_2023\\Contratación\\Consultores\\Cto.078-23 Economista\\Pagos\\Obligación 10
11		Verificar que los productos a entregar se ajusten al Manual de Operaciones (MOP), la misión, visión, objetivos, los procesos y al marco normativo aplicable a PRONABI	<p>Para los ejercicios sobre levantamiento de riesgos se siguió la metodología implementada por la SAE la cual se consolida en el Manual para la Gestión de Riesgos en Contratación.</p> <p>Para el estudio de mercado sobre chatarización se tuvo en cuenta el Manual Procedimientos de Chatarrero del Instituto Metropolitano de Protránsito de Lima</p>	X		Anexo Obligación 11 Presentaciones realizadas en la misión PRONABI Manual Procedimientos de Chatarrero \\fileserver.sases.gov.co\\publica\\99 - Cooperación Internacional\\PRONABI\\FASE II_2023\\Contratación\\Consultores\\Cto.078-23 Economista\\Pagos\\Obligación 11

OBSERVACIONES ADICIONALES

INFORME DE SUPERVISIÓN

EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato en un 100% y ejecutó el 100% de los recursos asignados, quedando a la paz y salvo con el contrato SAE por todo concepto, así mismo dio cumplimiento durante la ejecución de la contratación al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y pafificó de conformidad con las normas legales vigentes. □

EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA

SUPERVISOR 1	CALIDAD		OPORTUNIDAD		
	ExceLENte		ExceLENte		
	Bueno	X	Bueno	X	
	Regular		Regular		
	Malo		Malo		